ECOANALÍTICA

Informe Semanal

Año 3, Número 40
Semana IV, Octubre 2007

Escrito por:

Alejandro Grisanti
Asdrúbal Oliveros

Edición:
Argelia Guedez

Prohibida su reproducción y/o distribución

© Ecoanalítica – Descargado por usuario autorizado

MERCADO PARALELO: MERCADO CON DISTORSIONES, PERO IMPORTANTE

El mercado de permuta es un mercado poco profundo, espasmódico y muy opaco. Sin embargo, eso no quiere decir que el mismo no sea importante para la economía. Este mercado es fundamental para la fijación de precios y la creación de perspectivas. Por consiguiente, es fundamental que el gobierno reduzca la brecha entre ambos mercados. Como un simple ejemplo de esta distorsión presentamos las divisas desembolsadas para las tarjetas de crédito y la venta de vehículos.

Un mercado con muchas distorsiones

Es totalmente cierto que el mercado no oficial de divisas tiene serias deficiencias. Se trata de un mercado con muy poca profundidad, es decir con un nivel bajo de transacciones. Para 2006, el 82% de las importaciones fueron financiadas al tipo de cambio oficial, es decir, tan sólo un 18% es financiado en el mercado paralelo. La poca profundidad del mercado hace que las pequeñas variaciones de demanda u oferta resulten en grandes alteraciones en el precio de la divisa. Adicionalmente, como es un mercado opaco, con muy poca transparencia, existen grandes diferenciales entre el precio de compra y el precio de venta en determinados momentos con significativas

ganancias para los operadores de este mercado. Por último, existen actores con poder de mercado, es decir, con poder para manipular el precio de la divisa a su conveniencia y no necesariamente para el bien del país. El principal actor es el Estado, que hasta ahora ha manipulado con colocaciones espasmódicas el precio de las divisas. Estas colocaciones han demostrado que no son ni eficientes ni efectivas para el control del tipo de cambio, ya que crean la sensación que es "la ultima oportunidad de adquirir divisas a un precio moderado". A pesar de estas realidades, es falso que el mercado de divisas no oficiales sea un mercado marginal o sin importancia para la economía.

El precio de la divisa del mercado no oficial es fundamental para la economía

El precio del dólar no oficial tiene un impacto fundamental sobre la creación de expectativas, puesto que es el precio que internalizan los agentes económicos como el precio de "mercado" de la divisa. Por ejemplo, un inversionista va a tratar de mantener sus márgenes de ganancia en divisas. Es por ello que va a intentar ajustar los precios de sus mercancías al dólar no oficial, con el incremento respectivo en la inflación. Para el cierre de este informe la divisa de permuta se estaba cotizando a niveles superiores a los VEB 6.000 por US$. Es por ello, que para ***Ecoanalítica*** es indudable que el gobierno desafortunadamente no va a tener éxito en su política anti-inflacionaria, si es que tiene una.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

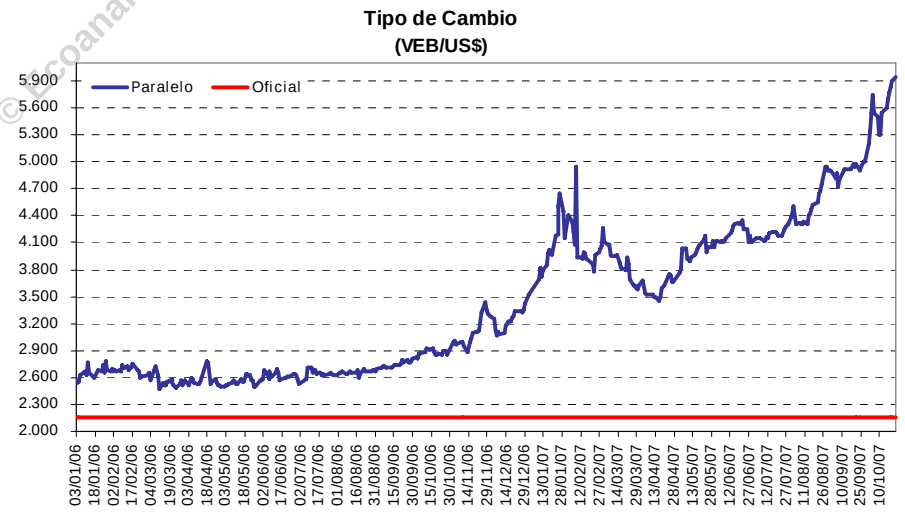

Hemos dicho hasta el cansancio que el diferencial entre el precio del mercado oficial y no oficial de divisas crea fuertes distorsiones que son la principal "amenaza" a la bonanza que vivimos actualmente.

Este comentario nuestro quedó reforzado por las palabras de Joseph Stiglitz, Premio Nobel de economía 2001, cuando dijo que "Mientras más amplia es la brecha entre la tasa cambiaria oficial y la del mercado paralelo, hay más posibilidades de que se presenten problemas". Estas palabras contradicen mucho las recientes declaraciones dadas por los voceros del gobierno, que simplemente dicen que el Mercado Paralelo es un mercado "cómico" ó que el que quiera comprar dólares a 6.000 que lo haga. Vamos a comentar varios ejemplos de distorsiones que se producen en este mercado.

Compra de saldos de tarjetas de crédito

Uno de los casos que más llama la atención es el incentivo que produce el diferencial cambiario para la compra de saldos de tarjetas de crédito. De hecho, existen una infinidad de compañías que a través de Internet, o fuera de ella, cobran entre un 8% y un 20% de comisión para emitir un "certificado de regalo" o una "póliza de seguro" que el cliente puede transformar en efectivo cuando así lo desee. Calculemos el margen de ganancia con una comisión intermedia de 14%. Una persona que pase su tarjeta de crédito por algunos de estos puntos de Internet, tendría que pagar VEB 6.580.000,00 (VEB 3.000 por 2.150 más un 2,0% de comisión). Esta persona recibiría a cambio el equivalente de US$ 2.580, producto de los 3.000 dólares comprados menos 14% de comisión. Con estos dos números, el tipo de cambio implícito de esta operación sería de VEB 2.550 por US$, el que se compara muy positivamente con los VEB 6.000/US$ en el que se encuentra el mercado paralelo actualmente. Es decir, si esta persona produce una permuta y vende esos dólares, obtiene una ganancia "mágica" de VEB 8.900.000,00[1].

© Ecoanalítica. Descargado por usuario no identificado

Por supuesto que con esta ganancia se ha disparado las autorizaciones de divisas para tarjetas de créditos.

Tan sólo en el mes de septiembre, Cadivi aprobó y desembolsó US$ 592,4 millones, lo que representa el 15,8% del total de divisas pagadas en ese período. Haciendo el mismo ejercicio anterior, con un tipo de cambio promedio para septiembre de VEB 4.864/US$ representó ganancias "mágicas" por un monto de VEB 1.4 billones. Reconocemos que estamos haciendo una simplificación al asumir que el total de divisas ha ido sólo a la compra de certificados de regalos o

[1] Es de hacer notar que Manuel Barroso, presidente de Cadivi, en un artículo publicado por el Universal el sábado 20 de octubre, dijo que la compra de un certificado de regalo ó de una póliza de seguro "está en evaluación, pero puede constituir una violación a la norma". Si el presidente de Cadivi aún no sabe cuándo se produce una violación a la norma ¿qué quedará para el resto de los venezolanos?.

de pólizas de seguro. Pero escoja usted cuál el porcentaje de las mismas que va a este mercado, y calcule las ganancias "abismales" que produce esta norma de la "revolución". En lo que va de año, de acuerdo a Cadivi, se han aprobado US$ 3.913 millones, y nuestros cálculos indican que de mantenerse esta tendencia, en el año 2007 se desembolsarán US$ 4.500 millones por este concepto.

El estado tiene una fecha límite para hacer algo

Queremos enfatizar que esta distorsión es producto del diferencial cambiario. ¿Cuál de nuestros lectores oyó de compra de saldos de tarjetas de crédito cuando el diferencial cambiario era de 21%? A pesar de poder obtener una ganancia nada despreciable, el mercado prefería no asumir el riesgo. Sin embargo, el escenario es diferente en la actualidad. Luego de un año de "experiencia", el cupo aprobado para tarjetas de crédito vuelve a cero el 31 de diciembre en plena misa de gallos y los especuladores, con todo lo aprendido, con una buena base de datos y con tarjetas aprobadas entre sus clientes, etc. podrán hacer un festín para ese mes. Nosotros calculamos que si el gobierno no reacciona, la salida de divisas por este concepto puede alcanzar los US$ 3.000 millones sólo en el mes de enero.

Otro ejemplo de esta distorsión es la venta de Vehículos

Para el caso de las tarjetas de créditos, el sólo diferencial cambiario es el que crea un arbitraje de tal magnitud que los especuladores deciden entrar en este mercado. Otro ejemplo de la distorsión cambiaria es la venta de vehículos. Para este caso debe considerarse que el Estado subsidia su importación a través de dólares "baratos" o dólares "preferenciales". Adicionalmente, el BCV ha mantenido tasas de interés reales negativas por todo el período de control de cambio y el gobierno ha experimentado una importante expansión fiscal hasta 2006 que incrementó, aunque no de manera sostenible, el ingreso de los venezolanos. Esta combinación de factores ha provocado que de un promedio de 10.719 vehículos vendidos durante 2002, pasáramos a 46.720 unidades vendidas el pasado mes de Agosto. Justo es reconocer que no se han vendido más por restricciones de oferta, ya que el promedio de espera para obtener un carro sobrepasa los 6 meses.

© Ecoanalítica - Descargado por Usuario no autorizado

Informe Semanal

Venta de vehículos Anual

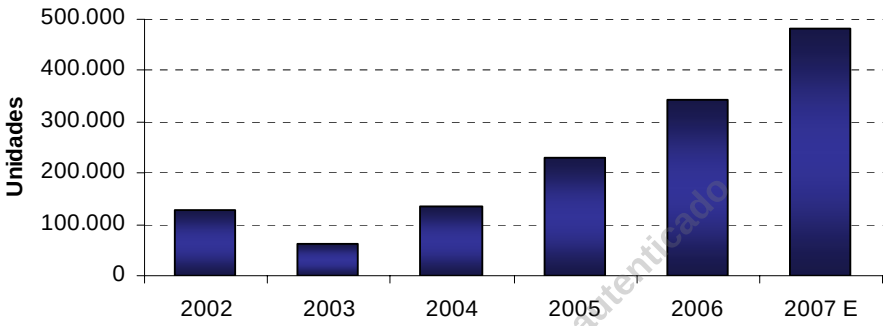

Fuente: Cavenez y Ecoanalítica

© Ecoanalítica, Descargado por usuario no autenticado

Por favor no voten el sofá por la ventana.

El premio Nobel de economía también comentó que "los controles de cambio son una fuente de corrupción" y nosotros añadimos que el incentivo a la corrupción es mayor en la medida que sea mayor el diferencial cambiario. Es por ello que preocupa que hasta la fecha las declaraciones de los altos decidores de política económica del gobierno no atacan la raíz del problema: el diferencial cambiario.

Hasta ahora se publican listas, se habla de restringir el uso de tarjetas de crédito de modalidad pre-pago, de intentar “asustar” a los especuladores, entre otras cosas. Esto simplemente representaría votar el sofá por la ventana. Si restringen las tarjetas prepago, creo que crean incentivos para las postpago. Adicionalmente, existe una buena masa de familiares en el exterior que puede ser “objeto” de recibir transferencias. Venezolanos a los cuales se les puede “regalar” un viaje al exterior. En fin, con ese diferencial, la imaginación es prácticamente ilimitada.

Eliminen las distorsiones que presenta el mercado paralelo e incrementen la oferta de divisas en el mismo.

Si el gobierno sabe que los problemas son poca profundidad, oferta espasmódica y opacidad, las soluciones son inyectar divisas al mercado paralelo a fin de incrementar su profundidad mediante un mecanismo transparente como el de las subastas, las cuales deberían realizarse semanalmente, como mínimo. Lo triste es que muchos actores del sector público conocen lo que debe hacerse. El problema

es que no se ponen de acuerdo en "quién" controla el mercado paralelo. Mientras continúa la búsqueda de poder, todos los agentes económicos se van empobreciendo y deteriorando sus perspectivas. Si el gobierno continúa sin hacer nada, el dólar no oficial se continuará depreciando.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Tips Económicos

Disminuye la tasa de desempleo. El nivel de desocupación cayó a 8,3% al cierre del mes pasado, lo que implica una reducción de 1,2 puntos porcentuales con respecto a igual mes del año pasado, cuando el desempleo cerró en 9,5%. De acuerdo con las informaciones ofrecidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la disminución significa que la economía, en pleno *boom* económico, permitió que 139.477 personas pudieran conseguir un puesto de trabajo en el transcurso del último año.

El empleo público seguirá en alza. Para finales del año próximo la nómina del gobierno central estará compuesta por un total de 803.291 trabajadores, lo que representará un salto de 9%. Pero el mayor crecimiento se registrará entre quienes se desempeñarán como personal contratado, pues el número de empleados será de 37.462 personas, versus los 22.669 cargos definidos como temporales para ese año, lo que significará un repunte interanual de 65,2%. En contraposición, los empleados fijos de tiempo completo, aunque seguirán como una mayoría dentro de la nómina estatal, apenas crecerán 7,4%, mientras que los empleos fijos de tiempo parcial se incrementarán 6,1%, según los datos que maneja el Gobierno.

Así como el gasto para este fin. Por su parte, el gasto total que deberá afrontar el gobierno para sostener su nómina en la Administración centralizada ascenderá a VEB 32,7 billones, lo que representa 23,7% del presupuesto nacional definido por el Ministerio de Finanzas para el año 2008.

Desaceleración económica pronostica el FMI. El Fondo Monetario Internacional pronostica para el próximo año una leve desaceleración económica en América Latina al pasar de un 5,5% el año pasado a 5% el presente año, debido principalmente a un ritmo

de actividad más lento en los Estados Unidos. Venezuela vería su PIB pasar de 10,3% en 2006 a 8,0% en 2007, desacelerándose a 6,0% en 2008.

FMI estima inflación para Venezuela de 19%. El director del FMI para las Américas señaló que los países de América Latina deben prestar especial atención al tema de la inflación, ya que el precio de los alimentos ha aumentado notablemente y se verán aún mas afectados por los precios del petróleo doméstico. Señaló igualmente que específicamente los países Venezuela y Argentina serán los países con mayor inflación de la región para el próximo año con un 19% y un 12,6% respectivamente.

América Latina no necesitará financiamiento de organismos internacionales. Según el presidente de Ecuador, Rafael Correa, con el nacimiento del Banco del Sur, América Latina ya no tendrá que buscar financiamiento de organismos internacionales como el Banco Mundial, o el FMI, ya que contará con un banco propio para el continente. El próximo 3 de noviembre se firmará en Caracas el acta de fundación de dicha entidad financiera que tendrá su sede principal en esta ciudad.

© Ecoanalítica - Distribución por usuario no autorizado

Gasto público no disminuirá. La política expansiva de gasto que implica el desembolso de más recursos por parte del gobierno se mantendrá en el año 2008. El presupuesto del próximo año fue establecido en 137,5 millardos de bolívares fuertes (VEB 137,5 billones), lo cual representa 27,3% del Producto Interno Bruto (PIB). El ministro de Finanzas, Rodrigo Cabezas, indicó durante su discurso ante la Asamblea que la asignación al cierre del ejercicio llegaría a 30% ó 31% del PIB, debido a que el uso de los excedentes de 2007 permitirá cubrir aquellos proyectos que no se incluyeron en el gasto.

Peor panorama. Aunque mantuvo la calificación en “BB-“, la calificadora de riesgo Fitch Ratings disminuyó el panorama de la deuda venezolana a largo plazo, la cual pasó de la categoría “estable” a “negativo”. Según lo informado por la empresa, el cambio responde a la vulnerabilidad de las cuentas fiscales, el aumento del tipo de cambio paralelo y la persistencia de la inflación, elementos que determinan la "insostenibilidad en la política macroeconómica".

El Riego País también lo refleja. Dicha insostenibilidad también se refleja en el desempeño del indicador de riesgo país venezolano (EMBI+), que ha seguido una trayectoria claramente ascendente en lo que va de año. Entre el 02/01/2007 y el 19/10/2007, este indicador se ha incrementado en 90%.

Más deuda. El gobierno aprobó una emisión de bonos de deuda pública por US$ 4.238 millones (VEB 9,6 billones). Las condiciones de la emisión fueron recogidas en gaceta oficial y establece que "la totalidad o parte de esta emisión se podrá realizar mediante

colocación primaria, operaciones de canje o reabrir emisiones previamente emitidas y actualmente en el mercado". El ministerio de Finanzas se encargará de girar las instrucciones para que, de acuerdo a la programación, el Banco Central proceda a su colocación.

Aceptan incumplimiento en meta de inflación. El marco Plurianual del Presupuesto, entregado para revisión por parte de la Asamblea Nacional, indica el valor proyectado de las variables macroeconómicas para el presente año. El documento revela que la inflación esperada por el gobierno para finales de año es de 15,6% (la meta inicial era de 12%), mientras que el crecimiento del PIB se estima en 7%.

La economía es socialista. La AN sancionó la reforma del artículo 112 de la Constitución, en el que se ubica al Estado como el promotor de un único modelo económico productivo, fundado en los intereses comunes. Con la aprobación en referendo del nuevo texto constitucional, quedará derogada la norma que garantiza el derecho que tienen todos los ciudadanos para dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia. La nueva redacción del artículo 112 resalta la preponderancia de los intereses comunes sobre los individuales en el modelo a desarrollar. Igualmente, queda por fuera la promoción del Estado a la iniciativa privada y se destina a fomentar y desarrollar distintas formas de empresas y unidades económicas de propiedad social.

Casi la mitad. Más del 45% de las monedas y billetes que serán utilizados a partir del 1º de enero de 2008 ya ingresaron al país, aseguró el Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José Vielma Mora.

En Suspenso. La decisión de Venezuela de retirarse del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial "está en suspenso", afirmó el ministro de Finanzas, Rodrigo Cabezas, quien no participó este fin de semana en la Asamblea Anual de ambos organismos. "Es una decisión política tomada", dijo Cabezas en rueda de prensa, para puntualizar, posteriormente, que "está en este momento... en suspenso, a la espera de eventuales movimientos que hacen países del G-24", una organización intergubernamental que agrupa a naciones de África, Asia y América Latina.

Finanzas se hace la vista gorda. Ante la interrogante de si el Gobierno aplicará algún tipo de medida para detener el ascenso del dólar permuta, que ya pasó la barrera de los VEB 6.000 por dólar, Carlos Ramones, viceministro de Finanzas, afirma enfáticamente que "lo que hemos hecho son emisiones (de bonos) y se han hecho normalmente, el que quiera comprar su dólar a 5 mil, a 4 mil a 6 mil, ¡que lo compre!". Con esta actitud, el MF sigue sin tomar medidas adecuadas para reducir la cotización del dólar permuta.

©Ecoanalítica - Descarga no autorizada

ECOANALÍTICA

Informe Semanal

Tips Petroleros

Nivel récord para la cesta venezolana. El aumento imparable del precio petrolero, provocado en los últimos días por la tensión vivida en el Medio Oriente, también beneficia al barril venezolano que la semana pasada superó por US$ 4,48 el precio promedio de la semana previa, llegando a un tope de US$ 77,67 por barril.

Seguirán altos. Los precios del petróleo seguirán siendo elevados hasta el segundo trimestre de 2008, declaró el ministro argelino de Energía y vicepresidente de la OPEP, Chakib Jelil. "La tendencia al alza podría mantenerse, ya que la demanda es muy fuerte durante el cuarto trimestre, será aún más fuerte en el primer trimestre de 2008 y todavía más fuerte si el invierno es duro", dijo Jelil al margen de una conferencia organizada por el diario gubernamental El Mudyahid.

Diferencia entre producción petrolera y número de pozos activos. Los expertos petroleros Diego González y Carlos Granier, director del Centro de Estudios de Energía de Venezuela, advirtieron que las cifras oficiales de producción de crudo que han ofrecido el Ministerio de Energía y Petróleo y Pdvsa no cuadran con el número de pozos activos que, también oficialmente, recoge el anuario Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE). Según lo que explicaron, si se cotejan ambas estadísticas, se tiene que los pozos que tradicionalmente han sido explotados en el país estarían arrojando una mayor cantidad de crudo ahora, en lugar de declinar naturalmente.

© Ecoanalítica - Difundido por medio no autenticado

PDVSA aumentará el número de taladros. Según el ministro de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, siguiendo las estrategias del gobierno para alcanzar lo que denomina "plena soberanía petrolera", Pdvsa contará con 273 taladros, de los cuales 191 estarán operando por esfuerzo propio, a través de los procesos de contratación y adquisición que ya inició la empresa, incluyendo la compra de 13 equipos de perforación a China.

Venezuela e Irán fundarán petrolera. Bajo el nombre de Venezuelan Iranian Oil & Gas Co. (VENIROGC), se espera registrar a finales de este año una empresa multinacional petrolera que pertenecerá a PDVSA y PETROPARS.

También Sudáfrica. El grupo de energía estatal surafricano Petrosa espera firmar un acuerdo con su par Pdvsa sobre proyectos que incluyen la exploración petrolera en Venezuela. Petrosa opera en Mossel Bay, en la costa sur de Sudáfrica, una de las

refinerías con tecnología gas a líquidos (GTL) más grandes del mundo y está explorando en forma activa en busca de crudo en Guinea Ecuatorial, Gabón y Egipto.

USA importa cada vez menos crudo venezolano. La Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA) indicó que Venezuela ha perdido importancia dentro de las importaciones de la nación norteamericana. Venezuela, que en 1960 surtía el 50% de las importaciones de EUA, surtió el 10% en 2006.

Pero China con más. Según la dirección de Comercio y Suministro de PDVSA, Venezuela ha despachado un promedio de 197 mil barriles diarios de crudo y derivados a China en lo que va de año. En septiembre, PDVSA colocó en territorio chino un récord de 359 mil barriles diarios de hidrocarburos. De esos mismos números se desprende que aunque a principios de año la composición de esas exportaciones era en proporciones similares de crudo y fuel oil, el alza de los despachos en septiembre se dio gracias a que las ventas de fuel oil, un combustible difícil de colocar, se elevaron casi 74% para promediar 243.330 barriles por día.

Se vende otro activo de CITGO. La petrolera Marathon Oil Corporation acordó comprar cuatro terminales de almacenamiento en Ohio y una participación en el oleoducto continental de CITGO Petroleum. Marathon informó que la compra facilitará sus labores de transporte de combustibles a la zona centro-occidental de Estados Unidos. La empresa no reveló, sin embargo, el valor de la transacción. CITGO también escucha ofertas para vender las dos refinerías de asfalto que operan directamente en ese país: Paulsboro y Savannah.

PDVSA con más personal. El 45% (cerca de 17.500 trabajadores) de los nuevos ingresos dentro de PDVSA, en los próximos tres años, se asignará a las áreas de exploración y producción de crudo del país. Asimismo, la mayor parte del personal se destinará para laborar dentro de sus nuevas filiales Pdvsa Servicios, Pdvsa Naval y Pdvsa Industrial. Una fuente allegada a la empresa informó que “el resto de los nuevos ingresos (55%), unas 21.400 personas, se distribuirá en las áreas de refinación, comercialización, contratistas y administración. El incremento del personal (que suma 38.900) responde a la ejecución del Plan de Desarrollo Económico Socialista 2007-2013.

©Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Tips Sectoriales

Paciencia para los consumidores. Para enfrentar los dos principales problemas que aquejan a los consumidores de la sociedad venezolana, inflación y escasez, éstos se han tenido que llenar de paciencia. Para completar las compras de productos básicos, buscan rendir el dinero comprando los bienes regulados, pero tienen que visitar en promedio 3 locales comerciales.

Genera preocupación. Según la empresa Datos, el alto costo de la vida es la segunda preocupación de los venezolanos, después de la inseguridad, y afirman que el desabastecimiento es una de las causas del aumento de precios.

Alto nivel de escasez de productos regulados. Las fallas en el abastecimiento de alimentos no han podido ser resuelta por las estrategias implementadas tanto por el Ejecutivo como por el sector privado. Un estudio realizado por Datanálisis durante la última semana, en 60 comercios de Caracas (supermercados, bodegas, abastos, Mercal y comercio informal) reveló que los niveles de escasez en productos regulados oscila entre 20% y 25%, en los últimos seis meses, mientras que los alimentos que no están sujetos al control de precios registran fallas moderadas entre 5% y 11%.

Exigen aumento de precio del azúcar. La Federación Nacional de Asociaciones de Agricultores de Venezuela (Fesoca) asegura que los agricultores "están en emergencia por un congelamiento de precios que ya tiene 22 meses". El precio regulado actual es de VEB 1.000 por kilo de azúcar, vigente desde diciembre de 2005. La aspiración de la federación es que aumente ese precio a VEB 2.195, un aumento que representa un 62,8%.

Leche para diciembre. El ministro de Alimentación, General Rafael Oropeza, aseguró ayer que el Gobierno importará en diciembre 10 millones de kilos de leche en polvo con el fin de cubrir la demanda nacional de ese producto.

Disminuye importación de leche. De acuerdo con Teresa López, directora Ejecutiva de la Cámara Venezolana de Lácteos (CAVELACTEOS), el sector lácteo ha importado entre el 35% y 40% de lo que permiten las licencias de importación durante los últimos seis meses. Esta situación es resultado del alto precio de la leche en el mercado internacional, aunado a las trabas que imponen los trámites para solicitar divisas oficiales, así como al control de los precios.

Las empresas miran el mercado bursátil. El presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Fernando de Candia, informó que en lo que va del presente año los montos de ofertas públicas de títulos valores que hacen las empresas en el mercado de capitales venezolano superan en 6% el total de 2006. "En el lapso de enero a

©Ecoanalítica - Descargado por Usuario no autenticado

septiembre del año en curso se han realizado 52 autorizaciones, lo que representa el 74% del total de autorizaciones hechas en 2006, que fueron 70". En este sentido, De Candia sostuvo que las ofertas públicas en 2005 totalizaron VEB 1,3 billones mientras que en 2006 alcanzaron los VEB 3,8 billones. "Para este año ya superamos la meta en montos autorizados. Estamos por el orden de los 4 billones de bolívares" indicó el funcionario.

Ley de Bancos podría estar lista antes que finalice el año. Según el superintendente de Bancos, Trino Díaz, el Ejecutivo en el marco de la Ley Habilitante podría tener lista la reforma a la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras antes que finalice el año. Según Díaz, la nueva ley podría incrementar las gavetas para financiar a determinados “sectores sociales y estratégicos”.

Baja demanda eléctrica. En el tercer trimestre del año la demanda de potencia del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) presentó un decrecimiento de 1,55% respecto a igual período en 2006, según cifras oficiales. Este resultado ubica esta demanda sectorial por debajo de la registrada el año pasado "en dos de los tres meses" del plazo en estudio, esto es, en julio y agosto. Destaca la Oficina de Operación de Sistemas Interconectados (OPSIS) que en septiembre ese indicador creció en 3,10% respecto al mes inmediato.

Creada Telecomunicaciones Gran Caribe. En Gaceta Oficial N° 38.791 se publicó la creación de la empresa cubana-venezolana Telecomunicaciones Gran Caribe, que se encargará de la instalación del cable submarino de 1.555 km. que irá de La Guaira a Siboney.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Tips Políticos

La propiedad intelectual está resguardada por acuerdos internacionales. Según el abogado Franklin Hoet-Linares, de la firma Hoet, Peláez, Castillo & Duque, la potestad sobre las invenciones y obras así como los derechos económicos derivados de las mismas quedarán resguardados por los convenios internacionales que Venezuela ha suscrito en la materia, los cuales tienen un carácter supranacional y, por lo tanto, deben ser acatados por el país.

Gobierno apoya propuesta del 337. El gobierno expresó su respaldo a la decisión del Parlamento de incluir la eliminación de los derechos a la información y al debido proceso

durante los estados de excepción en la propuesta de reforma constitucional presentada por el presidente Hugo Chávez. Así lo señaló el ministro de Comunicación, William Lara.

Se siguen sumando artículos para su discusión en la AN. Aparte de la propuesta inicial presidencial de reforma a 33 artículos, la Comisión Mixta del Parlamento introdujo 25 nuevos artículos para el debate la semana pasada y este viernes, a petición del diputado Carlos Escarrá, se sumaron tres que restringen la descentralización tal y como se conoce hasta ahora. Por tal motivo, no se descarta que en los próximos días se agreguen nuevos artículos a la tercera discusión que realiza la AN.

Podemos recurre al TSJ. Ismael García informó hoy que el partido al que representa pedirá al TSJ aclarar nuevos artículos de la reforma. Según Podemos, la AN no debería agregar nuevos artículos a los 33 propuestos originalmente por el presidente Chávez.

Listo el registro para el referéndum. 16 millones 104 mil 396 venezolanos podrán votar en el referendo de la reforma constitucional. La Comisión de Registro Civil y Electoral del CNE aprobó el corte preliminar del Registro Electoral que cerró el 7 de octubre. El anuncio fue realizado por la presidenta de la Comisión, rectora Sandra Oblitas. Según el reporte, se inscribieron en el padrón 154.298 electores, lo cual incrementó el RE a un total de 16.261.555 votantes. De la cifra total, 157.157 son extranjeros, quienes, según la Constitución nacional, no votan en los referendos.

Encuestas en la calle. Según Datanálisis, 33,2% de los venezolanos aprueba la reforma; 31,2% la rechaza, y 24,6% está indeciso. Sin embargo, 55,8% de los que apoyan el cambio de la Carta Magna van a votar y 64,5% de los que rechazan la modificación se quedarán en sus casas. La principal razón de la alta abstención de los votantes es la falta de las garantías electorales. Según los estudios de opinión de la firma Datos, cerca del 50% de los electores no confían en el árbitro del proceso.

Llegó la reelección indefinida. El Parlamento Nacional aprobó el artículo 230 de la propuesta de reforma constitucional, en el cual se establece el período presidencial en siete años, con la opción de reelección indefinida.

Otros Tips

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Recorte de jornada para empleados del Gobierno Central. Según José Ramón Rivero, Ministro del Trabajo y Seguridad Social, un nuevo horario de trabajo comenzará a regir en enero de 2008 para cumplir con la jornada laboral de 36 horas. Sin embargo, este cambio aplicará únicamente para los empleados del Gobierno Central, quedando excluido el sector privado así como los organismos descentralizados, institutos autónomos y empresas del Estado.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

ECOANALÍTICA

Informe Semanal

INDICADORES ECONOMICOS

Precios del Petróleo
(Cesta Venezolana US$pb)

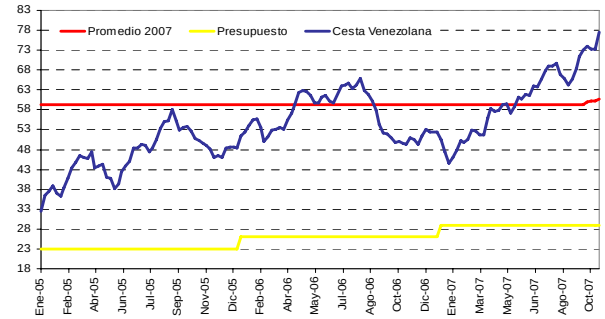

Expansión Real (M2)

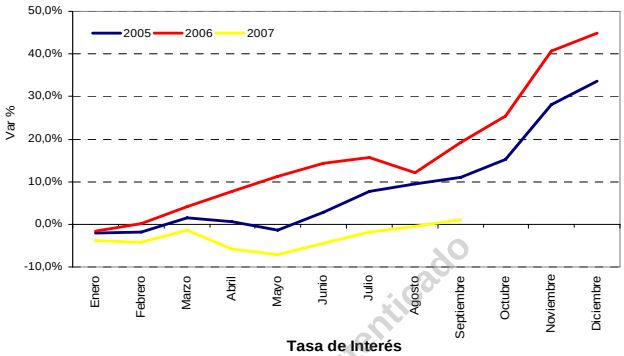

Inflación
(Var. Ultimos 12 meses)

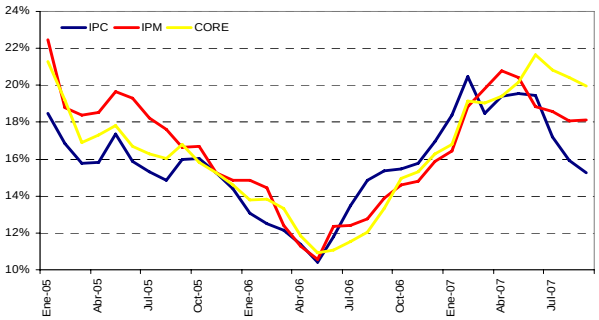

Tasa de Interés
(Seis Principales Bancos)

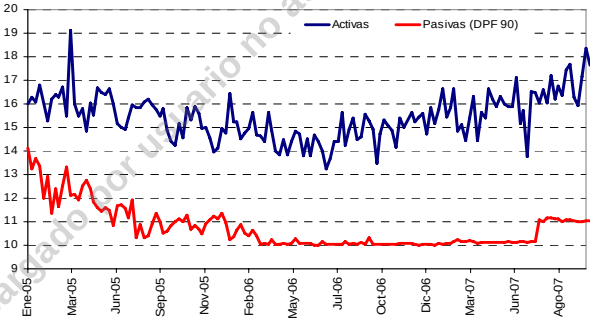

Reservas Internacionales - BCV
(Millones de US$)

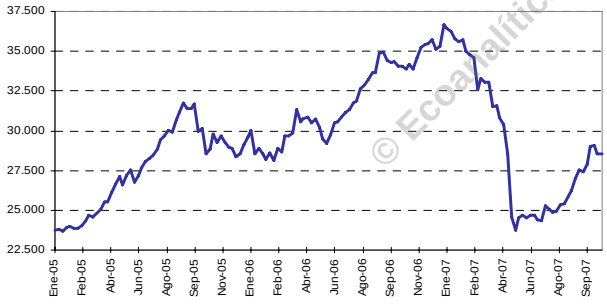

Liquidaciones - CADIVI
(Millones de Dolares)

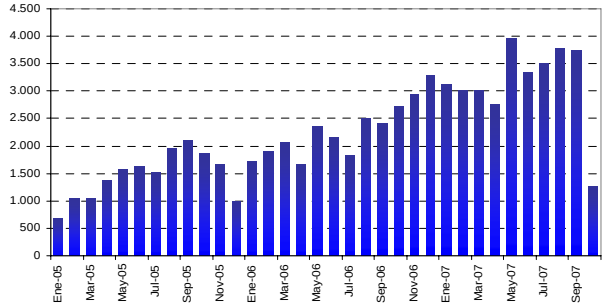

EMBI

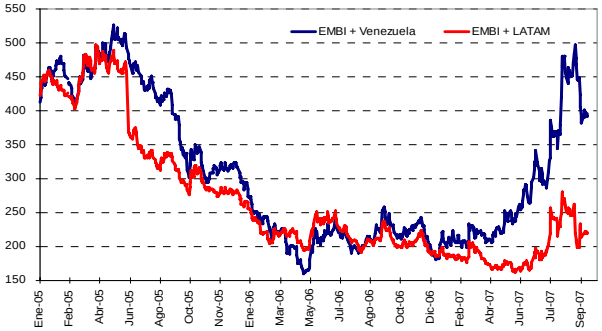

Gobierno Central
(Millardos de Bs)

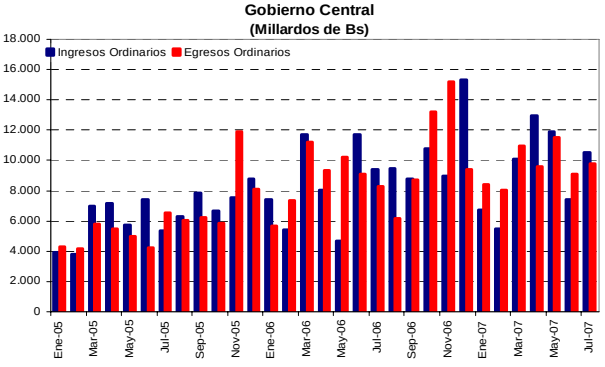

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado